

# LOS ANDRÉS.

## Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Lunes 29 de Mayo de 1893.

Núm 3,491.

### BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Olmer.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

### HARDMAN PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

#### LAVANDERIA

„ La Sin Rival.”

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.  
TELÉFONO N.º 257.  
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEYDER—  
ofrece al público sus servicios como  
afinador y tocador de piano para Bal-  
les & Co. Calle de la “Industria” inter-  
sección con la “Artesanos.” N.º 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

#### LA OBRA

Pincladas acerca de la Ad-  
ministración Caamaño y de la  
Administración Flores, la pone  
el suscriptor á la venta en su do-  
micilio, calle de “Boyacá” N.º  
273 al precio de un suere cada  
ejemplar, recibiendo en pago  
toda clase de moneda extran-  
jera.

Elias E. Silva.

#### Publicación.

Con el propósito de editar cincuen-  
ta y un volúmenes, escritos en veinte  
años de incansable trabajo, hago un  
llamamiento á mis compatriotas, á fin  
de que me ayuden con los recursos  
necesarios para la publicación, la cual  
se hará sobre las bases siguientes:

1.º Remitido 300 suscriptores en esta  
ciudad, saldrá la primera entrega de  
mis obras completas, en pliego de 8  
páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte  
centavos por cada entrega de dos plie-  
gos, al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obs-  
curará al suscriptor la cartulina de índice  
correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán sema-  
nalmente.

5.º La publicación se hará en el or-  
den siguiente:

Historias y cuentos—5 tomos de tra-  
diciones nacionales y sud-americanas.  
Crepúsculos, poesías, un tomo.  
La hija del sastre, novela, un tomo.  
Arenas del Guayas, poesías un tomo.  
Historias y cuentos, dos tomos más  
de tradiciones.

Típicos, poesías, un tomo.  
Presidentes del Ecuador, (biografías)  
tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo.  
Lelia, novela, un tomo.  
Odas y Poemas, un tomo.

Recuerdos de Lima, dos tomos.  
Olimpas, Montalvo, Rocafuerte y  
Moncayo, estudios políticos-literarios,  
un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela  
naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.  
El gran Mariscal de Ayacucho, cinco  
tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos,  
con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo.  
Colombia en 1882, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo.  
Historia contemporánea del Ecu-  
ador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos.  
Ensayos periodísticos, cuatro tomos.  
Odds and Poemas, II tomo

Literatura ameriana, cuatro tomos,  
con estudios sobre los sigues: “Re-  
tratos, Juana Manuela Gorri... “Ar-  
cedes Cabello de Carbonera, Amalia  
Fuga, Dolores Veintemilla, Dolores  
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.  
Peza, José Milla, José Joaquín Pal-  
ma, Rafael Pombo, Roberto Darío,  
Alfaguá Lozano, Ricardo Palma, J.  
Arnaldo Márquez, Numa Pompilio-  
Lión, Juan León Mera, Luis Corde-  
ro, Carlos G. Améaga, Germán Le-  
guita y Martínez, J. Benavides y Val-  
divia, Miguel Belloso, Francisco Can-  
nos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-  
fael Núñez, Manuel Moncloa, César  
Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato  
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (pendio)  
un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.  
Últimas Poesías, un tomo.

Juvenilia, estudios sobre varias jóve-  
nes literatos, nacionales y extranje-  
ros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias  
obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de le, obra de diez  
cho y pollos. Estudios sobre  
la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones  
se hará para simple garantía de la  
impresión, en la administración de  
“El Radical” sucesor de “El Tiem-  
po”, hasta el 15 del próximo mayo.  
Busco el apoyo de mis concitad-  
anos y espero encontrarlo, desearo  
de coadyuvar, en mi esfera, el  
adelanto literario de mi patria en  
general y de mi ciudad natal, que  
tantas pruebas de cariño me tie-  
ne dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

#### SECCIÓN INTERIOR.

##### Entradas.

Lunes.—Yaguachi, M.L. 20 y Ma-  
nabí, con comunicaciones y enco-  
miendas.

Martes.—Quito con comunicaci-  
ones y encomiendas y Cuenca, los 6  
con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa  
Rosa, con comunicaciones y encomi-  
endas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo  
comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con  
comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y  
Cuenca, con comunicaciones y enco-  
miendas á Quito.

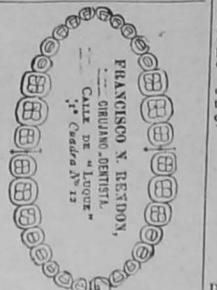
Jueves.—Daule, Machala y Man-  
abí, con encomiendas y comunicaci-  
ones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y  
Cuenca (ordinario), con encomiendas  
y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y  
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22  
de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.  
EL ADMINISTRADOR.



#### Al Comercio.

Una casa de comisiones y consi-  
gnaciones establecida en la City de  
Londres en 1877, desearia entrar en  
relaciones con firmas de primer órden  
del Ecuador que puedan dar referen-  
cias en Inglaterra ó Francia. Abreña  
créditos en casas espectales. Escrib-  
e extensamente á la Agencia Ibero-Ame-  
ricana.—5 Copthall Buildings E. C.  
Guayaquil, Abril 24 de 1893.

#### Noticia.

El “BITTER EXTRA” “este tónico re-  
gularizado (forma la marca) es sin disputa el  
más saludable de los Bitters conocidos y no  
hay otro que tenga, al mismo punto como él,  
la virtud corroborante de los amargos, los  
cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema  
nervioso, hacen en las enfermedades crónicas  
las digestiones más fáciles y la asimilación  
más completa.”

“Amargo á la boca dulce al corazón, es el  
francés amigo del estómago y de las en-  
fermedades, y ningún otro, gozando de los  
mismos principios tónicos y amargos, es tan  
fácilmente aguantado por nuestros órganos y  
tomado con tanto placer.” “Un farmacolo-  
gista de los muchos que tuvieron ocasión de  
experimentar y analizarlo (el Sr. Auger de  
la Facultad de Montpellier) declara que el  
BITTER EXTRA, á base de aguardiente  
viejo de Armagnac y de cáscara de naranja  
amarga, no está compuesto, fuera de esto,  
ni de sustancias esencialmente hipocri-  
ticas, tónicas, estomacales, carminativas,  
apertivas, fébriles, diuréticas, vermífugas.  
Al preparar, el BITTER EXTRA con-  
tiene una bebida preciosa, pura, saludable  
y de fácil digestión, excita á las funciones del  
estómago y puede prestar muy grandes ser-  
vicios en tiempos de epidemia de fiebre y de  
afecciones coloriformes.”

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

## IMPORTANTE.

### La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

### LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha estab-  
lecido un departamento especial para la elaboración de los  
CIGARRILLOS NACIONA-  
LES que con el nombre

### PROGRESO,

se espendirán en todos los establecimientos del ramo á

### 5 Centavos,

### CINCO CENTAVOS la

### cajetilla exágona de

### 15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PRO-  
GRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á pre-  
cio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi-  
cina Bolívar 29, Teléfono 381.

### PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos delicio-  
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-  
llas usadas, en 1.ª Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del  
31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigari-  
llo fabricado con máquinas, PRESERVA  
CONTRAHER ENFERME-  
DADES CONTAGIOSAS, por  
el indispensable asco con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

Publicación Mensual Bimestre

**Los Andes.**

GUAYAQUIL, MAYO 29 DE 1893.

**EN CHICAGO.**

Las noticias que el cable nos transmite de Chicago, no pueden ser más llenas de interés. Celebrase allí una fiesta internacional, en la que nuestro país tiene la debida representación; en la que el Arte, la Ciencia, el Comercio, la Industria y la Agricultura del mundo entero, se disputan la primacía y aspiran a la aprobación soberana y espléndida de los jurados llamados a discernir los premios.

Manifestación soberbia de la grandeza y el adelanto del mundo descubierta por Colón y conquistada, colonizada y civilizada por la vieja Europa; ella probó, que en medio de nuestra vida anárquica, que tanto han explotado en contra nuestra los enemigos de la República, no hemos descuidado el fomento, siquiera sea en pequeña escala,—por falta de recursos nacionales,—de las incalculables riquezas que en nuestro territorio se encuentran.

El Brasil y la Argentina y Venezuela, lo probando están con eloquencia lo que dejamos dicho.

En medio de la guerra civil que de vasta los campos del antiguo Imperio sud-americano, el Gobierno democrático que ha substituído a la monarquía secular de los Braganzas, se ha esforzado por tomar parte en la gran Revista Naval de Nueva York; para fabricar un palacio en el recinto de la Exposición Colombina y para henchirlo de productos que han de competir con los de otros pueblos, más adelantados, sin duda; pero menos ricos, desde luego.

Igual cosa pasa a la República Argentina. Allí la revolución material no ha estallado; pero el malestar económico que se siente desde el fracaso electoral de Barrig, los diarios trastornados callejeros, la extinción que la pérdida del "Rosales" ha producido; los trabajos ocultos de los partidos y la ambición mal disimulada e impaciente de los caudillos; parecía que habían de ser obstáculos serios, para que nuestra hermana del Sur, tomara parte en el gran certamen del trabajo a que han concurrido los EE. UU.—todas las naciones civilizadas del orbe.

Y sin embargo, la bandera de Mayo ha flotado triunfal y orgullosa, en la popa de un poderoso blindado, allí donde las potencias navales desplegaron lujo de fuerza y poderío; y según las noticias que tenemos, la instalación de la gran República del Plata es de las mejores.

¿Pues y Venezuela? Salida apenas de una espantosa situación provocada por el loco deseo de conservar, contra la voluntad del pueblo, un poder ilegal, de que se hizo reo Andueza Falcón; y halláronse como se halla la patria de nuestros libertadores en banca rota y apremiada por sus acreedores, por reclamaciones incesantes y aún abrumada por las pretensiones británicas; el General Crespo, al abandonar el vivac, se da tiempo para destinar una gruesa suma a la representación de la República en Chicago.

Tan sólo el Perú, Chile, Honduras y el Salvador, no han acudido oficialmente a la cita: pero no por eso dejan de estar privada y dignamente representadas en la fiesta colombina.

La abstención del Perú se comprende, dadas las excepcionales circunstancias porque atraviesa ese pueblo heroico, azotado por calamidades, que quizá no pueda apreciarse debidamente el valor de su abstinencia. Ellas es el país en época de reorganización política, económica y social; que la guerra de 1879, lo dejó prostrado para muchos años.

Agítase hoy allí la cuestión de Tacna y Arica, provincias que Chile vencedor ha ocupado militarmente durante diez años, y los partidos exaltados hasta el delirio, se disputan el poder con encarnizamiento. Rosas, Valcárcel y Candamo, representan a las clases acomodadas y conservadoras; Cáceres al elemento militar, que ha sido la gran fuerza de estas nuestras jóvenes nacionalidades; y Yriola al pueblo y a la clería.

¿Cómo pensar en nada que no sea la política, en época tan anormal y agitada?

En Honduras la revolución ataca al Gobierno y lo vence en todas partes; pero Honduras no es el Brasil; Honduras tiene reducidas entradas; Honduras no puede atender a dos cosas a un tiempo.

Chile y el Salvador, están en Paz; pero en medio de esa calma aparente, surge la tempestad producida por el suicidio de Balmaceda y el asesinato de Menéndez; tempestad que ha de

estallar al fin, terrible y asoladora, sobre los gobiernos de aquellas Repúblicas, que tienen que vivir pensando en su propia existencia antes que en los triunfos del trabajo.

Trazado así a grandes rasgos, el cuadro, permitásemos regocijarnos, de que en nuestro país predomine hoy el buen juicio, que parece indicar a los partidos, que en las luchas democráticas, debe buscarse el triunfo de las ideas, sin acudir al doloroso recurso de las armas, que desprecia a los pueblos y luce dudar de la bondad de las instituciones.

No hemos podido nosotros llevar nuestra bandera a Nueva York en grandes barcos; pero la tenemos no distante izada sobre un edificio en el que nuestros productos prueban cuán rico es nuestro suelo, y de cuán poco necesita para progresar rápidamente esta nación.

Es seguro que los capitales extranjeros, que buscan donde emplearse de un modo lucrativo, se fijarán en esa humilde instalación, que les brinda con ganancia segura y con ancho campo para sus operaciones mercantiles.

Sea así, y habremos conseguido dos cosas, asistiendo a la Exposición Colombina: que nuestro nombre resuene en el gran concierto de las naciones civilizadas de la Tierra, y que nuestros ricos productos, nuestra Agricultura, nuestras nacientes industrias, llamen la atención de mundo comercial y manufacturero, en cuyas manos parece que está vinculado el porvenir de todos los pueblos.

**Crónica.**

**Calendario.**

Mañana Martes 30 de Mayo. San Fernando Rey de España y Santa Emilia.

**Bombas de guardia.**

Mañana Martes 30 de Mayo, hará la guardia de depósito la compañía "Bolívar" N° 10 y una sección de 20 haceros.

**Baños del Salado.**

Mañana Martes 30 de Mayo.—Marea llena por la mañana a las 4. Marea llena por la tarde a las 4.

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

**Bótica de turno.**

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Bótica de la "Americana", en la plaza de Bolívar; y la Bótica del "Sur", en la calle de San Alejandro.

**ENFERMEDADES ESTOMÁGO. «Vino Chislay»**

**El Fonógrafo.**—Ayer tuvimos el gusto de entrar al salón de Señoras de "Los tres Mosqueteros", donde, como nuestros lectores saben, se exhibe el nuevo Fonógrafo, de los señores A. Buenaventura C. y José de J. Rcaute.

Ya en "El Globo" habíamos leído una relación de las piezas atraentes y dignas de oírse, que el aparato contiene.

Pedimos la composición "Dios" de Nicolás Augusto González; las canciones de Uriola, los versos del señor Becerra, las proclamas de Sucre en Ayacucho, recitadas por el mismo González; y en todas y cada una de esas piezas, admiramos el maravilloso invento del que con tanta justicia ha sido llamado por antonomasia, el *Brujó de Menlo-Park*.

Hay que carecermos de espectáculo, ningún lugar más digno de visitarlo, que el referido salón, donde a más de gozarse con los escogidos trozos de música, las canciones y las poesías de conocidos y aplaudidos pelotas, pueden tomarse exquisitos helados y refrescos.

Los propietarios del Fonógrafo, que atienden a quienes les visitan con rara amabilidad, nos manifestaron que estaban encantados de lo culto y de lo inteligente que en su muestra el público que acude a extasiarse ante el invento de Edison.

Por nuestra parte, ante ese ingeniosísimo aparato, comprendimos toda la grandeza de la pequeñez humana.

**Benjamin Sánchez** es el nombre de un sujeto que, de zapatero quiso pasar a General, solicitando a nombre de un militar de nuestra alta gerarquía, el uniforme de parada del General Reinoldo Flores, disique con el objeto de hacerse retratar.

Descubrió el plan, el planillero ha sido condenado a siete días de cárcel y veinte sueres de multa.

**Las Sociedades de Beneficencia** que existen en Guayaquil, han dado algún paso para organizar una función teatral a beneficio de tantos desgraciados que hoy han quedado sin pan y sin hogar no sólo en Naranjito, sino

**CONAC**

**JOSE MANUEL BALMACEA.**

Este Cónac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo **DEPOSITO DE VINOS CHILENOS** que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

**Ismael Bañados.**

Unico importador.

aquí en esta ciudad, con el incendio ocurrido últimamente en las calles de la Caridad y Avenida Olmedo.

Para facilitarles los medios de un arreglo, pueden dirigirse a cualesquiera de las redacciones de los diarios que se editan en esta localidad, donde se les dará el nombre de la persona que ofrece gratuitamente sus servicios, así como el número de su domicilio.

**Ventaja.**—El señor Dalmáu ha tenido la feliz idea de expendir al público libritos de abono por veinte cubitos, por el insignificantísimo precio de diez sueres, con cuyo abono se tienen veinte almuerzos ó comidas, en cualquier día ó época.

Indudablemente que este medio es una positiva ventaja para el público.

Los transcurtos que se hospaban en un hotel y que por tantos motivos dejaban de almorzar ó de comer en él, y que tenían que pagar siempre la pensión íntegra a fin de mes, hoy no pagarán sino lo que en verdad consuman con el nuevo sistema de tarjetas.

**Salón Dalmáu.**

Plato de mañana:

**Zarzuela en 3 actos**

**Y RONDÓ FINAL.**

Al respetable señor don Anbal González, se le han administrado hoy los Sacramentos de la Eucaristía, por hallarse enfermo de gravedad, con una afección cardíaca que de tiempo atrás, viene sufriendo.

Hacemos los más sinceros votos por el pronto restablecimiento del señor González, cuya familia se encuentra hoy sumida en cruel amargura.

**El Nábadó** a las 4 ½ p. m. llegó a nuestra ría el vapor "Santiago" procedente del Sur; trajó los siguientes pasajeros:

Del Callao: señores A. St. John, V. Ratti, J. Espelta, A. Wilson, M. L. Jaramillo, C. de la Porte, L. Panchana, J. Panchana, señorita D. Panchana.

De Salaverry: señor J. Charlin, y dos niños.

De Payta: B. Castagnetto, J. Castagnetto, J. J. San Martín, M. Jaramillo, Mariano Prats, L. Coello, señora, cuñada, dos niños y sirviente, C. Remy, A. García, J. García, A. Wehnhahn y A. de Bernardi.

En cubierta, 40 personas. En tránsito 33 personas.

**El señor Comisario Municipal**, tuvo hoy el denuncia de que el italiano Emilio Barraco, que tiene su tienda situada en la calle de "Pichinchá", en los bajos del "Restaurant de París", frente al local de Policía, vendía al público salchichón podrido.

Trasladado en el acto el señor Comisario Izquierdo, a la tienda de Barraco para el respectivo reconocimiento, resultó que el resto de los salchichones podridos se los había vendido a un corredor de la plaza.

El ciudadano, francés Pedro Taillet, que como denunciante del artículo podrido estaba presente, le hizo saber al señor Izquierdo que Barraco le devolvió el dinero que por ese artículo le había pagado.

Ante esta prueba, el señor Comisario impuso a Barraco la multa de seis sueres ochenta centavos.

**Defunciones**

Día 26 de Mayo.

Pascual Pequeño, español 33 años, diarrea; Tomasa Tejada, ecuatoriana 43 años, tisis; Juan M. Loza, ecuatoriano 28 años, tisis; José Carpio, ecuatoriano 3 años, fiebre; Valentín Torres, ecuatoriano 2 años, fiebre; Juan P. Torres, ecuatoriano 1 hora, debilidad.

Día 27.

Germán Carrillo, ecuatoriano 33 años; N. N. criatura, ecuatoriana 1 día abortado.

Día 28.

César T. Pardo, ecuatoriano 8 meses, fiebre amarilla; Amalia Canto-ecuatoriana 8 años, fiebre cerebral; Rosario Otoyá, ecuatoriana 40 años; hígado; Rosalío Romero, ecuatoriano

llos cuyos nombres hemos consignado aquí.

Esa madre arrancada de los brazos de la muerte, girará en el corazón de sus otros hijos tierra, el nombre de sus salvadores, para bendecirlos y amarlos.

En los sorteos verificados ayer, salieron favorecidos los siguientes números:

SOCIEDAD DE ARTESANOS.

**PREMIOS:**

N°	22.967	S/.	10
"	34.144	"	15
"	25.411	"	20
"	20.279	"	25
"	30.236	"	30
"	26.837	"	40
"	24.510	"	50
"	49.777	"	60
"	29.169	"	100
"	33.512	"	1000

Nota.—Habiéndose quedado el premio mayor entre los números no vendidos, se volvió a jugar por segunda vez saliendo favorecido el número 31.100.

Otra.—Las aproximaciones y asimilaciones corresponden al número 33.512.

Con gusto reproducimos de "El Monitor Popular", el Arancel de Exequias, establecido para Guayaquil.

**ARANCEL DE EXEQUIAS PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

Habrà, a elección de los deudos y cuando estos las pidieren, las clases siguientes:

**PRIMERA CLASE**  
Honorario.....S/ 200

El túmulo tendrá pabellón y cortinajes galvanizados de oro, y estará iluminado con cincuenta luces y cuatro piras.—Se iluminará toda la Iglesia.—Se usarán paramentos de primera clase.—El canto de la Vigilia y de la Misa será solemne.—Podrán empezar a las 10 a. m.—El honorario se distribuirá de la manera siguiente:

Para la Iglesia donde se celebran las exequias por túmulo, luces, &c. \$ 120

Id. el Cura en cuya parroquia haya tenido lugar la defunción, por honorario de Exequias inclusive el de acompañamiento de la casa mortuoria a la Iglesia. 30

Id. la Fábrica de la Iglesia parroquial id. 10

Id. el Preste, por Misa y Vigilia. 10

Id. los dos Diáconos por id. id. (5 sueres cada uno). 10

Id. el Maestro de capilla por id. id. 10

Id. el Sacristán 4

Id. los cuatro Acólitos 3

Id. el Campanero 3

Id. el Fuelero 3

\$ 200

Quando se quisiere orquesta, ó más cantores que el Maestro de capilla, ó que se enlate el templo, el pago de todo esto correrá separadamente por cuenta de los deudos.

El túmulo tendrá sólo 5 metros de altura, y se procurará uniformarlo con el modelo dado por la Curia.

Si no se pidieren más que Vigilia, se rebajarán \$ 14, pues el honorario de:

Del Preste será sólo de \$ 5

" de los Diáconos 5

" de Maestro de Capilla. 5

Todos los demás serán los mismos arriba expresados.

SEGUNDA CLASE.  
Honorario.....S/ 100

El túmulo tendrá pabellón ni cortinajes, y estará iluminado sólo con cuarenta luces.—No se iluminará la Iglesia.—Los paramentos serán de segunda clase.—El canto de la Vigilia y Misa será menos solemne que en la de primera.—Podrán empezar a las 9 a. m.—El honorario se distribuirá de la manera siguiente:

Para la Iglesia donde se celebran las Exequias, por túmulo, luces, &c. &c. \$ 50

Id. el Cura, etc. etc. etc.	15
Id. la Fábrica de la Iglesia parroquial.	5
Id. el Preste por Misa y Vigilia.	8
Id. los dos Diáconos id. id.	8
Id. el Maestro de capilla id.	8
Id. el Sacristán	8
Id. los Acólitos	1
Id. el Campanero	1
Id. el Fuellero	1

Si no se pidiera más que Vigilia, se rebajarán \$ 11.—El honorario será entonces modificado así:

Para el Preste	\$ 4
Id. los Diáconos	4
Id. el Maestro de capilla	5

TERCERA CLASE.

Monorario.....S/. 50	
Id. el Cura, etc. etc.	8
Id. la Fábrica de la Iglesia parroquial	4
Id. el Preste por Misa y Vigilia	6
Id. los dos Diáconos id id	4
Id. el Maestro de capilla, id.	3
Id. el Sacristán	2
Id. los Acólitos	1
Id. el Campanero	1
Id. el Fuellero	1

Caso de no pedirse sino Vigilia, se rebajarán \$ 6.—El honorario será entonces modificado así:

Para el Preste	\$ 3
Id. los dos Diáconos	2
Id. el Maestro de capilla	2

En los aniversarios y demás Exequias que no sean las que inmediatamente se celebran después de la defunción, el honorario así del Cura como de la Fábrica, se abonará al Cura y a la Fábrica de la parroquia donde resida la familia ó persona que mande hacer los oficios fúnebres.

CUARTA CLASE

6 sea Oficio fúnebre que sólo se podrá celebrar en la Iglesia parroquial.

Honorario.....S/. 8

Id. el Párroco	3
Id. el Maestro de capilla	1
Id. el Sacristán	0.50
Id. los Acólitos	0.30
Id. el Campanero	0.20

Respecto á las Asociaciones funerarias registró otro Arancel.

REMITIDOS.

SENTENCIA.

Sin comentario alguno publicamos la pronunciada por S. S. el Vicario General de este Obispado, en la causa seguida sobre la nulidad del matrimonio de Vicente Villa con Mercedes López Quijano.

Vicaría General de la administración Apostólica, Guayaquil, Mayo veintinueve de mil ochocientos noventa y tres, á las dos p. m.—Vistos: instruido de oficio este proceso para descubrir la nulidad del matrimonio contraído por Vicente Villa con Mercedes López Quijano el treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, en la parroquia de la Catedral de esta ciudad de Guayaquil se obró—1.º Que los documentos de fojas siete, treinta y tres, treinta y cuatro y treinta y cinco consta que el diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres, Vicente Villa contrajo matrimonio con Clotilde Harnambour en la parroquia de Saint Jacques de Bayona—2.º Que el documento de fojas diecisiete consta igualmente que el mismo Vicente Villa ha contraído también matrimonio eclesiástico con Mercedes López Quijano el treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, en esta ciudad de Guayaquil—3.º Que consta así mismo evidentemente que en el mencionado día treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho, estaba viva Clotilde Harnambour, puesto que á fojas diez, está el juramento emitido por ella ante el Rmo. señor Obispo de Saint Jacques de Bayona, en el Recogimiento del Buen Pastor, el veinticuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa, declarando que Vicente Villa, es su esposo legítimo, casado, con ella en Pan, el diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres—4.º Que Villa pasó á contraer su segundo matrimonio en Guayaquil, ha exhibido en esta Curia Eclesiástica un certificado de defu-

EXEQUIAS DE PARVULOS.

(Lavada)

PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

PRIMERA CLASE.

Honorario.....\$ 80

Id. el Cura, etc. etc. etc.	\$ 3
Id. el Párroco	3
Id. el Maestro de capilla	1
Id. el Sacristán	0.50
Id. los Acólitos	0.30
Id. el Campanero	0.20

Id. el Cura inclusivo el acompañamiento etc. etc.

Id. la Fábrica de la Iglesia parroquial

Id. el Preste	4
Id. los dos Diáconos	4
Id. el Maestro de capilla	3
Id. el Sacristán	3
Id. los cuatro Acólitos	2
Id. el Campanero	2
Id. el Fuellero	1

Cuando se quisiere orquesta ó más Cantores que el Maestro de capilla, el pago de todo esto será separadamente de cuenta de los deudos.

SEGUNDA CLASE.

Honorario.....\$ 30

Id. el Cura, etc. etc. etc.	\$ 12
Id. el Cura etc. etc. etc.	6
Id. la Fábrica de la Iglesia parroquial	3
Id. el Preste	2
Id. los dos Diáconos	2
Id. el Maestro de capilla	2
Id. el Sacristán	1
Id. los Acólitos	1
Id. el Campanero	0.50
Id. el Fuellero	0.50

En las Exequias de Parvulos no se permitió celebrar Misa de Angeles.—S. C. R. plur. Decret.

N. B. Si las Exequias hubieren de tener lugar no en la Iglesia parroquial, sino en otra distinta, el Rector de ésta, antes de proceder á celebrarla, exigirá que se le presente el testimonio de haberse satisfecho al Cura de la parroquia en donde sucedió la defunción y á la Fábrica de su Iglesia, lo que les corresponde conforme á este Arancel; so pena de abonarlos el Rector, si por omisión este requisito, no los hubieren percibido ni el Cura ni la Fábrica.

AVISOS DIVERSOS

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar. 3 m. Guayaquil, Mayo 13 de 1893.

AVISO.

Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Conejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Montañita" en la intersección con la de "Boycal" de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Guayaquil, Mayo 13 de 1893. MALDONADO DE HERRERA.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urméneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Chacra Olivo.	Jerez, seco
Sauterne, Superior	Totoral, Burdeos.
Vino tinto, Cauquenes.	Totoral Burdeos, superior;
Oporto blanco, abocado	Santa Fé, tinto seco.
Id. id. dulce.	Blanco seco.
Escorial Panquehue.	Blanco dulce.
	Blanco dulce, superior.
	Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBUQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con exactitud y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acalor de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para ferro, acaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten recibir buenas telas. Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA.

Calle del Teatro N° 37 Telefono N° 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionará las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado. Lunch á toda hora Frescos de toda clase.

Surtido completo de liñores Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863  
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3
Id. semestral.....	" 5
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	10 Cts.

## En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 10

### Tarifa para Avisos.

1 vez 3 ves 6 ves 10 ves 15 v 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m

1 hasta 2 plgds.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	4	5	8	10	20	30	
" 3 "	1.	50	2.	20	3.	50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4	5	6	5	6	8	12	16	25	40	
3 " " "	3	4	5	6	7	6	7	8	10	15	20	35	
4 " " "	4	5	6	7	8	7	8	9	12	18	25	40	
5 " " "	5	6	7	8	9	8	9	10	14	22	35	50	
6 " " "	6	7	8	9	10	9	10	12	16	26	35	65	
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	80	150	

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

# LA BOLSA

## SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.--Vinos generosos.-Sandwichs.-Cognac fino.--Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth N° 23.  
TELÉFONO N° 375.  
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.  
BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS  
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lejanía y belleza de la mujer  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.  
Bolíotitos el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL  
DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DEBILIDAD NERVIOSA. LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL.  
LA ESPERMATORREA. LA AGOTAMIENTO PREMATURO.  
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, CÓRERA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPOTENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal  
**UNLLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.**

Deso hacer sabr que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA; LA IMPOTENCIA. Los desórden son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en la vida y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engenden. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Me experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecha ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, las AFECCIONES NERVIOSAS de varios especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entumecimiento, las ERUCCIONES de la PIEL, LA HEPATITIS, LA ENFERMEDAD de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSAMIENTOS SUICIDAS y una lista complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.  
SE VENDE EN TODAS LAS DRUGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO  
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.  
N° 7 WEST 31st STREET,  
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

DESCONTÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

## ORIZA-POWDER

Flor de Arroz  
FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE  
PERFUMERIA ORIZA  
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL  
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

## Aceite de Hígado de Bacalao

del D. DUCOUX  
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO  
la BRONQUITIS, las CITAIS OS, la TISIS  
la DIATESIS ESTOMACAL, ESCOFULOSA, etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:  
PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS  
Vende en todas las principales Farmacias del Universo.

## PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de hacer asimilables los alimentos que el estómago, por sí solo, no puede digerir. Los alimentos, de la alteración o para total del fígado, ó de la insuficiencia de los alimentos, de la indigestión, de la acidez, de la flatulencia, de la diarrea, de la dispepsia, de la eructación, de la hinchazón, de la náusea, de la vómitos propios del embarazo en las mujeres, de la Pancreatina de DEFRESNE no traspasa 3 á 4 cucharillas de polvos despues de comer.

DEPÓSITO GENERAL: DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

## MARINE LACTE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)  
ALIMENTO COMPLETO  
PARA NIÑOS

## NINITOS

Estíjase sobre cada caja esta insignia siguiente.  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DRUGUERIAS.

ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.

LLEGADAS.

- JUNIO.
- 1 "Quito", de Panamá é intermedios.
  - 3 "Mapocho", de Valparaiso é intermedios.
  - 5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
  - 10 "Arcuipa", de Valparaiso é intermedios.
  - 12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
  - 15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
  - 17 "Cachapual", de Valparaiso é intermedios.
  - 19 "Arcuipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
  - 24 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios, (incluso Túmbes).
  - N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.
- SALIDAS.

- JUNIO.
- 3 "Quito", para Panamá é intermedios.
  - 3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
  - 5 "Santiago", para Valparaiso é intermedios, (incluso Túmbes).
  - 10 "Arcuipa", para Panamá é intermedios.
  - 12 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.
  - 16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.
  - 17 "Cachapual", para Panamá con malas inglesa, americana y francesa.
  - 19 "Arcuipa", para Valparaiso intermedios.
  - 24 "Mendoza", para Panamá, con malas inglesa y francesa.

## EXTRACTO DEL Contrato social de "Manuel A. de Luzarraga."

En Cádiz del Reino de España las señoras Francisca Rico v. de Luzarraga, Adela Luzarraga de Thomas, Francisco Gabriel, Juan José de Luzarraga y Francisco de Arrigunaga curador especial de los interdictos Manuel y Teodoro, de los menores Miguel y Rosario de Luzarraga, constituyeron por escritura pública de 16 de Abril de 1855, autorizada por el Morato señor Bartolomé Rivera una sociedad mercantil, bajo la razón de "Manuel Antonio de Luzarraga". Su existencia tuvo lugar desde el 23 de Marzo del mismo año hasta el 31 de Enero de 1866. El capital social fué el mismo que como herederos del Sr. Manuel Antonio de Luzarraga les cupo en la sucesión de éste; cuyo monto apareció de la liquidación respectiva. Su objeto fué continuar los mismos negocios iniciados por el referido señor Luzarraga. La gestión de la sociedad quedó á cargo de los socios Francisco Gabriel y Juan José de Luzarraga en primer término y del señor Juan Puig en segundo, pudiendo unos y otros, en su caso, hacer uso de la firma social. Y en defecto de éstos los demás socios.

Se publica para los fines legales. Guayaquil, Mayo 24 de 1893.  
JUAN RIVAS.  
Escribano Público.

## Extracto del Contrato social de "Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco de Santibañez el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santibañez y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.

Se publica para los fines legales. Guayaquil, Mayo 24 de 1893.  
JUAN RIVAS.  
Escribano Público.